



A los Hermanos y Hermanas de la Diócesis de Osorno y a la opinión pública en general

**ANTE LAS ANUNCIADAS RESTRICCIONES A LA CELEBRACIÓN DE CEREMONIAS RELIGIOSAS**

1. Nos causa extrañeza y profundo dolor las disposiciones publicadas hoy por la autoridad (Ministerio de Salud), con las cuales se restringen aún más las actividades de culto, entre otras, en la Fase 2. Es decir, tanto en la Fase 1, de cuarentena, como en la fase 2, de transición, no podremos celebrar nuestras liturgias, en especial la Eucaristía (Misa), con el aforo que hasta hoy se permitía: 10 personas en lugares cerrados y 20 en lugares abiertos.
2. Durante toda la pandemia hemos acatado estrictamente las disposiciones sanitarias, cumpliendo lo mejor que hemos podido, con los protocolos establecidos, porque corresponde y porque estamos convencidos que apuntan a restablecer y asegurar los bienes superiores de la salud y la vida de la población, lo cual nos compromete a todos.
3. Las medidas anunciadas en el día de hoy no nos parecen ni razonables ni justas, más aún cuando a vista y paciencia de todos, numerosas otras actividades desbordan ampliamente los mismos aforos que a nosotros se nos pide. Todo esto sin siquiera entrar en el tema del legítimo derecho a la libertad de conciencia y de religión, consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución de nuestro país.
4. Pedimos, con respeto, pero con firmeza y celeridad, que la autoridad reconsidere las medidas recién anunciadas, más aún cuando estamos ad-portas de celebrar la Semana Santa, tiempo de capital importancia para los católicos y para los cristianos en general.



  
† Jorge Concha Cayuqueo, OFM  
Obispo de Osorno

Osorno, 13 de marzo de 2021.